

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALDEPEÑAS DE JAÉN (JAÉN)

2022/3803 *Delegación de las funciones de la Alcaldía durante el periodo vacacional.*

Edicto

Doña Laura Nieto Jaenes, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Valdepeñas de Jaén (Jaén).

Hace saber:

Que, con fecha 9 de agosto de 2022 ha dictado la siguiente Resolución de la Alcaldía:

Teniendo que ausentarme del término municipal desde el día 6 de septiembre al día 20 de septiembre de 2022, ambos inclusive, se hará cargo del desempeño accidental de esta Alcaldía el Teniente de Alcalde Don Francisco Lendínez Tello.

Notifíquese el presente Decreto al interesado a los efectos oportunos y publíquese en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia conforme a lo previsto en el vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y dese cuenta al Pleno en la próxima sesión ordinaria que se celebre.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valdepeñas de Jaén, 9 de agosto de 2022.- La Alcaldesa-Presidenta, LAURA NIETO JAENES.